

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos setenta y dos guion dos mil diecisiete del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas del cinco de diciembre de dos mil diecisiete, en la sala multimedia primer piso del edificio Ana Lorena.

PRESENTES

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
Lcda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo

INVITADOS

Lcda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Lcda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente
Lcda. Hellen Hernández Pérez	Auditora Interna

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

SECRETARIA DE ACTAS: Lcda. Ligia Bermúdez Mesén

Artículo I. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 871-2017
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día. Acuerdo firme

Artículo II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 871-2017

El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria n.º 871-2017.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º 871-2017, con las observaciones enviadas por los directivos.

Artículo III. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo IV. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. Felicitación a la Gerencia y Subgerencia por el trabajo realizado

El máster Fernando Ramírez reconoce el trabajo realizado por la Gerencia y Subgerencia durante este año, para lograr salir adelante con todos los proyectos. Manifiesta que estos meses han significado un gran esfuerzo; sin embargo, no se han dejado de lado las labores ordinarias. Por lo cual, felicita al equipo gerencial y las insta a continuar el próximo año con esa dedicación.

La licenciada Floribel Méndez señala que en el despacho gerencial están totalmente comprometidas con los proyectos en ejecución. Para el próximo año hay grandes retos, como del proceso de fortalecimiento del Sistema de Estadística Nacional y del Instituto.

Comenta que durante este periodo se ha logrado avanzar en diversos aspectos, donde el apoyo de cada uno de los colaboradores es indispensable para lograr el éxito en todo lo que se hace. También agradece el apoyo del Consejo Directivo durante todo este tiempo.

4.1.2. Avance proyecto de reforma Ley 7839

El máster Fernando Ramírez consulta por el avance del proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa.

La licenciada Floribel Méndez explica que el proyecto se encuentra estancado, tanto en la comisión como en la subcomisión. Donde sí se logró un avance fue en la solicitud realizada a la vicepresidenta de la República, según le informaron el proyecto fue incluido para las sesiones extraordinarias.

Además informa que la reunión en la Academia de Centroamérica en términos generales fue positiva, sin embargo, el tema el financiamiento y la viabilidad de manejarlo de esa manera, sigue creando dudas.

También comenta que el miércoles 6 de diciembre se realizará el taller con las instituciones del Sistema de Estadística Nacional, donde se espera tener recomendaciones y observaciones sobre todo al reglamento a la Ley.

4.2 Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

No se presenta ningún asunto por parte de la Gerencia y Subgerencia.

4.3 Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo V. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

En cumplimiento del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Directivo y de la Gerencia, se procede a nombrar al Presidente (a), Vicepresidente (a) y Secretario (a) de Actas del Consejo Directivo del INEC, por el período de ley correspondiente a un año a partir del 14 de diciembre de 2017.

Por votación secreta se elige el directorio del Consejo Directivo para el periodo 2017-2018, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Fernando Ramírez Hernández, 5 votos a favor.

Vicepresidenta: Cathalina García Santamaría, 5 votos a favor.

Secretario de Actas: Agustín Gómez Meléndez, 5 votos a favor.

Por tanto, se dispone:

Acuerdo 3. Elegir por votación secreta el directorio del Consejo Directivo para el periodo 2017-2018, el cual queda integrado de la siguiente manera:

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente

M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta

MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario de actas

Acuerdo unánime y firme

Artículo VI. Asuntos Varios

La licenciada Elizabeth Solano comenta los aspectos más relevantes del seminario internacional “Experiencias, buenas prácticas y desafíos para los sistemas estadístico nacionales de los países de América Latina durante la ronda de censos de población y vivienda de 2020”. Explica que fue importante conocer las experiencias más recientes de los censos como el caso de Chile, el cual realizó presentaciones en todos los temas abordados en el seminario.

Señala que actividad participó una representante de la Organización de Naciones Unidas, quien se refirió a la elaboración de las nuevas metodologías para los censos, en particular una relacionada con el uso de tecnologías-, de la cual se estaría compartiendo algunos capítulos para revisión por parte de las oficinas de estadística.

Además comenta que otro tema discutido fue el reconsiderar otros medios como el teléfono e internet para recopilar la información, de manera que este proceso no se limite solo a la visita casa por casa.

Asimismo, manifiesta que el grupo de censos de la Comisión de Estadísticas de las Américas (CEA) está planteando enfocarse en cuatro grandes temas: contenidos, cartografía, uso de tecnologías y otras fuentes de datos. Una de las mociones presentada y acogió fue tener una red de comunicación vía videoconferencias por lo menos cada dos meses. Al respecto, en los próximos meses Chile realizará una propuesta de los temas que se abordaran.

La licenciada Elizabeth Solano manifiesta que estas actividades permiten conocer experiencias a tomar en cuenta dentro del proceso de planificación de los censos nacionales 2020 como fue el caso de Colombia, México, Chile y Brasil.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria